



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 42 CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016

CAUQUENES, 14 DE ENERO DE 2014.-




ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





**SESIÓN ORDINARIA N° 42 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CAUQUENES, 14 DE ENERO DE 2014.-**

1° ASISTENCIA

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
SRA. Mª TERESA BURGOA LEÓN
SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA
SR. CESAR ARAVENA ESPINOZA
SR. LUIS CERONI GARCÍA

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE AÉREAS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ J.
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA
SECRETARIO COM. PLANIFICACIÓN : SR. RODRIGO SALGADO M.
DIRECTOR DE OBRAS : SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
DIRECTOR DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA A.
DIRECTOR ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTOR CEMENTERIO : SR. ÁLVARO MORAGA LOBOS
ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRÉS BARRA MIRANDA
DIRECTORA CESFAM DR. RICARDO V. : DRA. ISABEL MILLAR VALENZUELA

PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
SR. SERGIO ANDAUR CANCINO
SR. CESAR ARAVENA ARAVENA



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ALEJANDRO MEDEL VEGA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SR. RAÚLMAÚLEN

PUBLICO GENERAL : SR. JORGE VÁSQUEZ MUÑOZ
SRA. NORMA CONCHA ESPINACE
SR. RODRIGO MACHUCA C.
SR. ÁLVARO BRICEÑO RÍOS
SR. LEONEL MARTÍNEZMARTÍNEZ
SRA. INGRID PÉREZ LUCHSINGER
SR. RODRIGO VERDUGO ITURRA
SR. HUMBERTO AQUEVEQUE DÍAZ
SRA. PATRICIA ARIAS
SRA. KEREM AYALA F.
SRA. LILY LEÓN PADILLA
SRA. OLGA ORELLANA

2º APERTURA SESIÓN

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10:45 horas.

3ºACTA

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Acta Ordinaria N° 38 del 09.12.2013 y Acta Ordinaria N° 39 del 10.12.2013.-

SR. ARAVENA: Aprueba Acta Ordinaria N° 38 del 09.12.2013 y Acta Ordinaria N° 39 del 10.12.2013.-

SR. LEIVA: Aprueba Acta Ordinaria N° 38 del 09.12.2013 y Acta Ordinaria N° 39 del 10.12.2013.-

SR. VERA: Aprueba Acta Ordinaria N° 38 del 09.12.2013 y Acta Ordinaria N° 39 del 10.12.2013.-

SRA. BURGOA: Aprueba Acta Ordinaria N° 38 del 09.12.2013 y Acta Ordinaria N° 39 del 10.12.2013.-

SR. VIGNOLO: Aprueba Acta Ordinaria N° 38 del 09.12.2013 y Acta Ordinaria N° 39 del 10.12.2013.-



ISE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. CERONI: Aprueba Acta Ordinaria N° 38 del 09.12.2013 y Acta Ordinaria N° 39 del 10.12.2013.-

SR. ALCALDE: Aprueba Acta Ordinaria N° 38 del 09.12.2013 y Acta Ordinaria N° 39 del 10.12.2013.-

1.- Se acuerda aprobar Acta Ordinaria N° 38 del 09.12.2013 y Acta Ordinaria N° 39 del 10.12.2013.-

CORRESPONDENCIA

SR. ALCALDE: Solicita a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís, dar lectura a la correspondencia de la Sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL: Da lectura a la correspondencia de la Sesión.

Correspondencia Sesión Ordinaria N° 42 del 14 de Enero del 2014.-

A.- Correspondencia Recibida:

A.1.- Externa:

- Ord. 2/14 Corporación Nacional del Cáncer de fecha 13.01.2014, solicita aporte adicional para reparación de ambulancia
- Ingreso 73-2014 Solicitud de Subvención Fundación Canina Gea
- Ingreso 74-2014 Solicitud Francisca Jaque Delgado Aporte Económico por \$ 500.000. Para Intercambio A España.
- Invitación Corporación Opción a Ceremonia de Reconocimiento el día 16.01.2014 a las 15:30 en Salón Casa de la Cultura.
- Carta Luz Rivas Torres problemática con horas SEP.
- Invitación Municipalidad de Lanco para Firma de Convenio y 25° Campeonato Internacional de Fútbol Infantil desde el 17 hasta el 23 de Enero 2014.

A.2.- Departamentos Municipales:

- Memo N°13 De Secpla Proyecto "Adquisición De Terreno Para La Construcción De Recintos Comuna De Cauquenes"\$65.520.000.-
- Memo 02 Del Departamento De Salud Comunal De Fecha 13.01.2014, Solicita Incluir En Tabla:
 - Asignaciones Municipales Año 2014
 - Contrato Empresa De Seguros Penta Secutity
 - Contrato Empresa Copec
- Ord. 031/2014 Departamento Educación Solicita Apoyo Financiero Solventar Retiro Voluntario Cinco Asistentes De La Educación \$ 21.773.690.-
- Memo 10 Dpto. Recursos Humanos De Fecha 10.01.2014 Sobre Modificaciones De Funciones Contratos Honorarios.

B.- Correspondencia Despachada

B.1.- Externa

B.2.- Departamentos Municipales:



ILUSTR. SECRETARIA MUNICIPAL DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DISEÑO: EILENA ARANIS WILCHES





- Citación Sesión Ordinaria N° 42 Del 14.01.2014
- Correo Electrónico A Comisión De Educación Y Jefe Daem Sobre Informe Final N°28/2013 En Materia De Auditoria A Los Macroprocesos De Finanzas Y Abastecimiento En El Departamento De Administración De Educación De La Municipalidad De Cauquenes
- Acta Sesión Ordinaria N° 38 Del 09.12.2013
- Acta Sesión Ordinaria N° 39 Del 10.12.2013.
- Correo Electrónico a Comisión de Educación remitiendo Informe 5168 de Seremi de Educación resultados Ascensión Jara Segura.

5° TABLA:

TITULO I
SUBVENCIÓN DAMAS DE VERDE.

SR. ALCALDE: En el primer punto de su tabla presenta solicitud de subvención de las Damas de Verde con la finalidad de realizar reparaciones a la ambulancia que utilizan para traslado de pacientes.

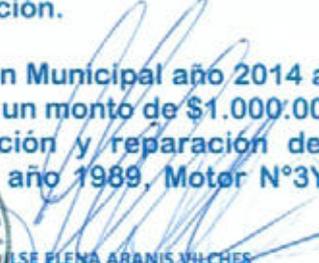
PRESIDENTA DAMAS DE VERDE (SRA. LILY LEÓN PADILLA): Da a conocer que la solicitud de subvención se enmarca en poder desarrollar el mantenimiento y reparación para la ambulancia que se utiliza para el traslado de pacientes que son apoyados por la institución que representa.

SR. ALCALDE: Propone que se entregue una subvención anual, la cual permita contar con recursos para la labor que desarrollan las Damas de Verde, por lo que solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal año 2014 a la Corporación Nacional Del Cáncer (Damas de Verde), por un monto de \$1.000.000.- destinada a los gastos generales, entendiéndose por ello la mantención y reparación de ambulancia Marca Toyota, Modelo HI ACE, color Blanco, año 1989, Motor N°3Y-0744415, Chasis N° YH61V-0075319, Patente Única FT-5218-K, combustibles, lubricantes y otros de funcionamiento de la Organización.

SR. ARAVENA: Aprueba Subvención Municipal año 2014 a la Corporación Nacional Del Cáncer (Damas de Verde), por un monto de \$1.000.000.-para los gastos generales, entendiéndose por ellos mantención y reparación de ambulancia Marca Toyota, Modelo HI ACE, color Blanco, año 1989, Motor N°3Y-0744415, Chasis N° YH61V-0075319, Patente Única FT-5218-K, combustibles, lubricantes y otros de funcionamiento de la Organización.

SR. LEIVA: Aprueba Subvención Municipal año 2014 a la Corporación Nacional Del Cáncer (Damas de Verde), por un monto de \$1.000.000.-para los gastos generales, entendiéndose por ellos mantención y reparación de ambulancia Marca Toyota, Modelo HI ACE, color Blanco, año 1989, Motor N°3Y-0744415, Chasis N° YH61V-0075319, Patente Única FT-5218-K, combustibles, lubricantes y otros de funcionamiento de la Organización.

SR. VERA: Aprueba Subvención Municipal año 2014 a la Corporación Nacional Del Cáncer (Damas de Verde), por un monto de \$1.000.000.-para los gastos generales, entendiéndose por ellos mantención y reparación de ambulancia Marca Toyota, Modelo HI ACE, color Blanco, año 1989, Motor N°3Y-0744415, Chasis N° YH61V-


ELSA ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





hacer reparaciones, reponer colchones para los menores de edad que son resguardados en el establecimiento a su cargo y agradece el apoyo del Concejo.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Subvención Municipal año 2014 al Grupo de Amigos Juan Pablo II, destinados a la reparación de los servicios higiénicos y adquisición de colchones por un monto de \$1.500.000.-

SR. ARAVENA: Aprueba Subvención Municipal año 2014 al Grupo de Amigos Juan Pablo II, destinados a la reparación de los servicios higiénicos y adquisición de colchones por un monto de \$1.500.000.

SR. LEIVA: Aprueba Subvención Municipal año 2014 al Grupo de Amigos Juan Pablo II, destinados a la reparación de los servicios higiénicos y adquisición de colchones por un monto de \$1.500.000.-

SR. VERA: Aprueba Subvención Municipal año 2014 al Grupo de Amigos Juan Pablo II, destinados a la reparación de los servicios higiénicos y adquisición de colchones por un monto de \$1.500.000.-

SRA. BURGOA: Aprueba Subvención Municipal año 2014 al Grupo de Amigos Juan Pablo II, destinados a la reparación de los servicios higiénicos y adquisición de colchones por un monto de \$1.500.000.-

SR. VIGNOLO: Aprueba Subvención Municipal año 2014 al Grupo de Amigos Juan Pablo II, destinados a la reparación de los servicios higiénicos y adquisición de colchones por un monto de \$1.500.000.-

SR. CERONI: Aprueba Subvención Municipal año 2014 al Grupo de Amigos Juan Pablo II, destinados a la reparación de los servicios higiénicos y adquisición de colchones por un monto de \$1.500.000.-

SR. ALCALDE: Aprueba Subvención Municipal año 2014 al Grupo de Amigos Juan Pablo II, destinados a la reparación de los servicios higiénicos y adquisición de colchones por un monto de \$1.500.000.-

3.- Se acuerda aprobar Subvención Municipal año 2014 al Grupo de Amigos Juan Pablo II, destinados a la reparación de los servicios higiénicos y adquisición de colchones por un monto de \$1.500.000.-

TITULO III

ASIGNACIONES ESPECIALES DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL AÑO 2014, RENOVACIÓN CONTRATO DE COMBUSTIBLES Y RENOVACIÓN CONTRATO EMPRESA DE SEGUROS.

SR. ALCALDE: Cede la palabra a la Directora del CESFAM DR. Ricardo Valdés, Dra. Isabel Millar Valenzuela, para presentar al Concejo Municipal, Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal.

DIRECTORA CESFAM DR. RICARDO VALDÉS (DOCTORA ISABEL MILLAR VALENZUELA): Da a conocer al Concejo Municipal las Asignaciones especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014 y las renovaciones de contratos de servicios seguros y combustibles por el año 2014.





SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014.

SR. ARAVENA: Aprueba Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014.

SR. LEIVA: Aprueba Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014.

SR. VERA: Aprueba Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014.

SRA. BURGOA: Aprueba Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014.

SR. VIGNOLO: Aprueba Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014.

SR. CERONI: Aprueba Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014.

SR. ALCALDE: Aprueba Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014.

4.- Se acuerda aprobar Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014.

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobación de la renovación para el año 2014 del Convenio de Suministro de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Seguros Generales PENTA SECURITY S.A. RUT: 96.683.120-0.-

SR. ARAVENA: Aprueba la renovación para el año 2014 del Convenio de Suministro de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Seguros Generales PENTA SECURITY S.A. RUT: 96.683.120-0.-

SR. LEIVA: Aprueba la renovación para el año 2014 del Convenio de Suministro de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Seguros Generales PENTA SECURITY S.A. RUT: 96.683.120-0.-

SR. VERA: Aprueba la renovación para el año 2014 del Convenio de Suministro de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Seguros Generales PENTA SECURITY S.A. RUT: 96.683.120-0.-



ISE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SRA. BURGOA: Aprueba la renovación para el año 2014 del Convenio de Suministro de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles Pertencientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Seguros Generales PENTA SECURITY S.A. RUT: 96.683.120-0.-

SR. VIGNOLO: Aprueba la renovación para el año 2014 del Convenio de Suministro de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles Pertencientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Seguros Generales PENTA SECURITY S.A. RUT: 96.683.120-0.-

SR. CERONI: Aprueba la renovación para el año 2014 del Convenio de Suministro de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles Pertencientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Seguros Generales PENTA SECURITY S.A. RUT: 96.683.120-0.-

SR. ALCALDE: Aprueba la renovación para el año 2014 del Convenio de Suministro de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles Pertencientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Seguros Generales PENTA SECURITY S.A. RUT: 96.683.120-0.-

5.- Se acuerda aprobar la renovación para el año 2014 del Convenio de Suministro de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles Pertencientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Seguros Generales PENTA SECURITY S.A. RUT: 96.683.120-0.-

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar la renovación para el año 2014 del Contrato de Suministro de carga de Combustible para vehículos pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S. A., RUT 99.520.000-7.-

SR. ARAVENA: Aprueba la renovación para el año 2014 del Contrato de Suministro de carga de Combustible para vehículos pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S. A., RUT 99.520.000-7.-

SR. LEIVA: Aprueba la renovación para el año 2014 del Contrato de Suministro de carga de Combustible para vehículos pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S. A., RUT 99.520.000-7.-

SR. VERA: Aprueba la renovación para el año 2014 del Contrato de Suministro de carga de Combustible para vehículos pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S. A., RUT 99.520.000-7.-

SRA. BURGOA: Aprueba la renovación para el año 2014 del Contrato de Suministro de carga de Combustible para vehículos pertenecientes al





Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S. A., RUT 99.520.000-7.-

SR. VIGNOLO: Aprueba la renovación para el año 2014 del Contrato de Suministro de carga de Combustible para vehículos pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S. A., RUT 99.520.000-7.-

SR. CERONI: Aprueba la renovación para el año 2014 del Contrato de Suministro de carga de Combustible para vehículos pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S. A., RUT 99.520.000-7.-

SR. ALCALDE: Aprueba la renovación para el año 2014 del Contrato de Suministro de carga de Combustible para vehículos pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S. A., RUT 99.520.000-7.-

6.- Se acuerda aprobar la renovación para el año 2014 del Contrato de Suministro de carga de Combustible para vehículos pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S. A., RUT 99.520.000-7.-

TITULO IV SUBVENCIÓN FUNDACIÓN GEA.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar mantención de subvención del año 2013 a favor de la Fundación Canil GEA para el año 2014 mas I.P.C., destinada a la alimentación de los perros del Canil, remuneración, Cuidador, Cancelación de Servicios Básicos (agua, luz), desparasitación, medicamentos veterinarios, esterilizaciones y otros gastos del funcionamiento del Canil.

SR. ARAVENA: Aprueba mantención de subvención del año 2013 a favor de la Fundación Canil GEA para el año 2014 mas I.P.C., destinada a la alimentación de los perros del Canil, remuneración Cuidador, Cancelación de Servicios Básicos (agua, luz), desparasitación, medicamentos veterinarios, esterilizaciones y otros gastos del funcionamiento del Canil.

SR. LEIVA: Aprueba mantención de subvención del año 2013 a favor de la Fundación Canil GEA para el año 2014 mas I.P.C., destinada a la alimentación de los perros del Canil, remuneración Cuidador, Cancelación de Servicios Básicos (agua, luz), desparasitación, medicamentos veterinarios, esterilizaciones y otros gastos del funcionamiento del Canil.

SR. VERA: Aprueba mantención de subvención del año 2013 a favor de la Fundación Canil GEA para el año 2014 mas I.P.C., destinada a la alimentación de los perros del Canil, remuneración Cuidador, Cancelación de Servicios Básicos (agua, luz), desparasitación, medicamentos veterinarios, esterilizaciones y otros gastos del funcionamiento del Canil.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SRA. BURGOA: Aprueba mantención de subvención del año 2013 a favor de la Fundación Canil GEA para el año 2014 mas I.P.C., destinada a la alimentación de los perros del Canil, remuneración Cuidador, Cancelación de Servicios Básicos (agua, luz), desparasitación, medicamentos veterinarios, esterilizaciones y otros gastos del funcionamiento del Canil.

SR. VIGNOLO: Aprueba mantención de subvención del año 2013 a favor de la Fundación Canil GEA para el año 2014 mas I.P.C., destinada a la alimentación de los perros del Canil, remuneración Cuidador, Cancelación de Servicios Básicos (agua, luz), desparasitación, medicamentos veterinarios, esterilizaciones y otros gastos del funcionamiento del Canil.

SR. CERONI: Aprueba mantención de subvención del año 2013 a favor de la Fundación Canil GEA para el año 2014 mas I.P.C., destinada a la alimentación de los perros del Canil, remuneración Cuidador, Cancelación de Servicios Básicos (agua, luz), desparasitación, medicamentos veterinarios, esterilizaciones y otros gastos del funcionamiento del Canil.

SR. ALCALDE: Aprueba mantención de subvención del año 2013 a favor de la Fundación Canil GEA para el año 2014 mas I.P.C., destinada a la alimentación de los perros del Canil, remuneración Cuidador, Cancelación de Servicios Básicos (agua, luz), desparasitación, medicamentos veterinarios, esterilizaciones y otros gastos del funcionamiento del Canil.

7.- Se acuerda aprobar mantención de subvención del año 2013 a favor de la Fundación Canil GEA para el año 2014 mas I.P.C., destinada a la alimentación de los perros del Canil, remuneración Cuidador, Cancelación de Servicios Básicos (agua, luz), desparasitación, medicamentos veterinarios, esterilizaciones y otros gastos del funcionamiento del Canil.

SR. VERA: Propone operativos de esterilización para perros, dirigidos por el D.D.R.

ENCARGADO D.D.R. (SR. ANDRÉS BARRA): Da a conocer que el día 20 de enero un equipo de Médicos Veterinarios de la Universidad Iberoamericana hará esterilización para mascotas en la Comuna.

SR. LEIVA: Propone la creación de un programa con el propósito de esterilizar mascotas.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS): Da a conocer que está la idea parte de la Fundación Canina Gea, de una clínica móvil, la cual pueda trabajar en distintos puntos de la Comuna esterilizando mascotas.

SR. ALCALDE: Participa de la idea de una clínica móvil de esterilización de la población canina en Cauquenes.

SR. CERONI: A propósito de Clínica Móvil, da a conocer que la Clínica Dental Móvil, se encuentra en el sector de Santa Sofía y que se ha planificado un programa de trabajo anual.

SR. ALCALDE: Solicita se entregue el programa de atención dental a los Concejales, para conocimiento e información a la comunidad.

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
SECRETARIA MUNICIPAL
CAUQUENES





TITULO V
TASACIÓN DE TERRENO.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar tasación del inmueble San Sebastián Lotes 4 – 5 – 6 – 7 & 11 ubicado en Cruce Hualve – Pocillas Comuna de Cauquenes Rol N° 423-135; 423-136; 423-137; 423-137 & 423-142 con un valor comercial de \$ 65.520.000.- elaborado por Sr. Eduardo Alvarado Muñoz.

SR. ARAVENA: Aprueba tasación del inmueble San Sebastián Lotes 4 – 5 – 6 – 7 & 11 ubicado en Cruce Hualve – Pocillas Comuna de Cauquenes Rol N° 423-135; 423-136; 423-137; 423-137 & 423-142 con un valor comercial de \$ 65.520.000.- elaborado por Sr. Eduardo Alvarado Muñoz.

SR. LEIVA: Aprueba tasación del inmueble San Sebastián Lotes 4 – 5 – 6 – 7 & 11 ubicado en Cruce Hualve – Pocillas Comuna de Cauquenes Rol N° 423-135; 423-136; 423-137; 423-137 & 423-142 con un valor comercial de \$ 65.520.000.- elaborado por Sr. Eduardo Alvarado Muñoz.

SR. VERA: Aprueba tasación del inmueble San Sebastián Lotes 4 – 5 – 6 – 7 & 11 ubicado en Cruce Hualve – Pocillas Comuna de Cauquenes Rol N° 423-135; 423-136; 423-137; 423-137 & 423-142 con un valor comercial de \$ 65.520.000.- elaborado por Sr. Eduardo Alvarado Muñoz.

SRA. BURGOA: Aprueba tasación del inmueble San Sebastián Lotes 4 – 5 – 6 – 7 & 11 ubicado en Cruce Hualve – Pocillas Comuna de Cauquenes Rol N° 423-135; 423-136; 423-137; 423-137 & 423-142 con un valor comercial de \$ 65.520.000.- elaborado por Sr. Eduardo Alvarado Muñoz.

SR. VIGNOLO: Aprueba tasación del inmueble San Sebastián Lotes 4 – 5 – 6 – 7 & 11 ubicado en Cruce Hualve – Pocillas Comuna de Cauquenes Rol N° 423-135; 423-136; 423-137; 423-137 & 423-142 con un valor comercial de \$ 65.520.000.- elaborado por Sr. Eduardo Alvarado Muñoz.

SR. CERONI: Aprueba tasación del inmueble San Sebastián Lotes 4 – 5 – 6 – 7 & 11 ubicado en Cruce Hualve – Pocillas Comuna de Cauquenes Rol N° 423-135; 423-136; 423-137; 423-137 & 423-142 con un valor comercial de \$ 65.520.000.- elaborado por Sr. Eduardo Alvarado Muñoz.

SR. ALCALDE: Aprueba tasación del inmueble San Sebastián Lotes 4 – 5 – 6 – 7 & 11 ubicado en Cruce Hualve – Pocillas Comuna de Cauquenes Rol N° 423-135; 423-136; 423-137; 423-137 & 423-142 con un valor comercial de \$ 65.520.000.- elaborado por Sr. Eduardo Alvarado Muñoz.

8.- Se acuerda aprobar tasación del inmueble San Sebastián Lotes 4 – 5 – 6 – 7 & 11 ubicado en Cruce Hualve – Pocillas Comuna de Cauquenes Rol N° 423-135; 423-136; 423-137; 423-137 & 423-142 con un valor comercial de \$ 65.520.000.- elaborado por Sr. Eduardo Alvarado Muñoz.

TITULO VI
SUBVENCIÓN CLUB DE BASQUETBOL, CULTURAL Y RECREATIVO ACI2.



ISE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Da a conocer la solicitud por subvención del Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes y cede la palabra al Sr. Álvaro Briceño, representante de la Organización.

SR. ÁLVARO BRICEÑO: Explica que se solicita un monto de \$500.000.- para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del plantel, además de algunos insumos médicos básicos necesarios para participación en Campeonato de Basquetbol Cobquecura Verano 2014 que se efectuará desde el día 27 de Enero al 01 de Febrero de 2014.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar subvención municipal a Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes por un monto de \$500.000.- para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del plantel, además de algunos insumos médicos básicos necesarios para participación en Campeonato de Basquetbol Cobquecura Verano 2014 que se efectuará desde el día 27 de Enero al 01 de Febrero de 2014.

SR. ARAVENA: Aprueba subvención municipal a Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes por un monto de \$500.000.- para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del plantel, además de algunos insumos médicos básicos necesarios para participación en Campeonato de Basquetbol Cobquecura Verano 2014 que se efectuará desde el día 27 de Enero al 01 de Febrero de 2014.

SR. LEIVA: Aprueba subvención municipal a Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes por un monto de \$500.000.- para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del plantel, además de algunos insumos médicos básicos necesarios para participación en Campeonato de Basquetbol Cobquecura Verano 2014 que se efectuará desde el día 27 de Enero al 01 de Febrero de 2014.

SR. VERA: Aprueba subvención municipal a Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes por un monto de \$500.000.- para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del plantel, además de algunos insumos médicos básicos necesarios para participación en Campeonato de Basquetbol Cobquecura Verano 2014 que se efectuará desde el día 27 de Enero al 01 de Febrero de 2014.

SRA. BURGOA: Aprueba subvención municipal a Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes por un monto de \$500.000.- para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del plantel, además de algunos insumos médicos básicos necesarios para participación en Campeonato de Basquetbol Cobquecura Verano 2014 que se efectuará desde el día 27 de Enero al 01 de Febrero de 2014.

SR. VIGNOLO: Aprueba subvención municipal a Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes por un monto de \$500.000.- para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del plantel, además de algunos insumos médicos básicos necesarios para participación en Campeonato de Basquetbol Cobquecura Verano 2014 que se desarrollara desde el día 27 de Enero al 01 de Febrero de 2014.

SR. CERONI: Aprueba subvención municipal a Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes por un monto de \$500.000.- para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del plantel, además de algunos insumos médicos básicos necesarios para participación en Campeonato de Basquetbol Cobquecura Verano 2014 que se efectuará desde el día 27 de Enero al 01 de Febrero de 2014.





SR. ALCALDE: Aprueba subvención municipal a Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes por un monto de \$500.000.- para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del plantel, además de algunos insumos médicos básicos necesarios para participación en Campeonato de Basquetbol Cobquecura Verano 2014 que se efectuará desde el día 27 de Enero al 01 de Febrero de 2014.

9.- Se acuerda aprobar subvención municipal a Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes por un monto de \$500.000.- para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del plantel, además de algunos insumos médicos básicos necesarios para participación en Campeonato de Basquetbol Cobquecura Verano 2014 que se efectuará desde el día 27 de Enero al 01 de Febrero de 2014.

SR. VIGNOLO: Dentro del punto reconoce la labor del Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes en fomentar la práctica del básquetbol del Sr. Patricio Torres, dado a que en sus palabras la constancia por reactivar este deporte en la Comuna, está dando frutos al ser considerados y representar a Cauquenes.

TITULO VII

CAMBIO DE FUNCIONES ESPECIFICAS PERSONAL A HONORARIOS SECRETARÍA MUNICIPAL.

SR. ALCALDE: Cede la palabra a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranis, para dar a conocer al Concejo Municipal Propuesta de Cambio de Funciones Especificas de los funcionarios de Secretaria Municipal.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS): Da a conocer que en virtud de la disminución del personal de Secretaria Municipal, se requiere una reasignación de las funciones del personal de honorarios destinado a su Dirección, de acuerdo al siguiente detalle:

- Encargada Convenio SERNAC, digitar la información de los ingresos de la Oficina de Partes, digitalizarlos y remitirlos vía correo electrónico a todas las direcciones municipales para su tramitación, apoyo en ceremonias encargadas a Secretaria Municipal, tramitar, digita y digitalizar antecedentes de Organizaciones Comunitarias, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaria Municipal fuera de la Comuna.
- Digitalización de los antecedentes del Concejo Municipal, digitación y digitalización de los antecedentes relacionados con la Ley N°20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaria Municipal fuera de la Comuna.
- Digitador O.I.R.S., Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), diseño y vectorización de reconocimientos, apoyo en Ceremonias encargadas a Secretaria Municipal, digitalización de los antecedentes del COCORSOCI para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública y tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaria Municipal fuera de la Comuna.





SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar propuesta de cambio de funciones específicas a los siguientes funcionarios de Secretaria Municipal:

- Encargada Convenio SERNAC, digitar la información de los ingresos de la Oficina de Partes, digitalizarlos y remitirlos vía correo electrónico a todas las direcciones municipales para su tramitación, apoyo en ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, tramitar, digita y digitalizar antecedentes de Organizaciones Comunitarias, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitalización de los antecedentes del Concejo Municipal, digitación y digitalización de los antecedentes relacionados con la Ley N°20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitador O.I.R.S., Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), diseño y vectorización de reconocimientos, apoyo en Ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, digitalización de los antecedentes del COCORSOCI para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública y tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.

SR. ARAVENA: Aprueba propuesta de cambio de funciones específicas a los siguientes funcionarios de Secretaria Municipal:

- Encargada Convenio SERNAC, digitar la información de los ingresos de la Oficina de Partes, digitalizarlos y remitirlos vía correo electrónico a todas las direcciones municipales para su tramitación, apoyo en ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, tramitar, digita y digitalizar antecedentes de Organizaciones Comunitarias, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitalización de los antecedentes del Concejo Municipal, digitación y digitalización de los antecedentes relacionados con la Ley N°20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitador O.I.R.S., Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), diseño y vectorización de reconocimientos, apoyo en Ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, digitalización de los antecedentes del COCORSOCI para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública y tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.

SR. LEIVA: Aprueba propuesta de cambio de funciones específicas a los siguientes funcionarios de Secretaria Municipal:


SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIZ VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





- Encargada Convenio SERNAC, digitar la información de los ingresos de la Oficina de Partes, digitalizarlos y remitirlos vía correo electrónico a todas las direcciones municipales para su tramitación, apoyo en ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, tramitar, digita y digitalizar antecedentes de Organizaciones Comunitarias, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitalización de los antecedentes del Concejo Municipal, digitación y digitalización de los antecedentes relacionados con la Ley N°20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- **MOISÉS AARÓN VALDÉS GONZÁLEZ:** Digitador O.I.R.S., Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), diseño y vectorización de reconocimientos, apoyo en Ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, digitalización de los antecedentes del COCORSOCI para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública y tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaria Municipal fuera de la Comuna.

SR. VERA: Aprueba propuesta de cambio de funciones específicas a los siguientes funcionarios de Secretaria Municipal:

- Encargada Convenio SERNAC, digitar la información de los ingresos de la Oficina de Partes, digitalizarlos y remitirlos vía correo electrónico a todas las direcciones municipales para su tramitación, apoyo en ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, tramitar, digita y digitalizar antecedentes de Organizaciones Comunitarias, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitalización de los antecedentes del Concejo Municipal, digitación y digitalización de los antecedentes relacionados con la Ley N°20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitador O.I.R.S., Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), diseño y vectorización de reconocimientos, apoyo en Ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, digitalización de los antecedentes del COCORSOCI para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública y tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaria Municipal fuera de la Comuna.

SRA. BURGOA: Aprueba propuesta de cambio de funciones específicas a los siguientes funcionarios de Secretaria Municipal:

- Encargada Convenio SERNAC, digitar la información de los ingresos de la Oficina de Partes, digitalizarlos y remitirlos vía correo electrónico a todas las direcciones municipales para su tramitación, apoyo en ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, tramitar, digita y digitalizar


SECRETARIA MUNICIPAL
ILUSTRADA
-CAUQUENES-
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





antecedentes de Organizaciones Comunitarias, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.

- Digitalización de los antecedentes del Concejo Municipal, digitación y digitalización de los antecedentes relacionados con la Ley N°20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitador O.I.R.S., Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), diseño y vectorización de reconocimientos, apoyo en Ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, digitalización de los antecedentes del COCORSOCI para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública y tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.

SR. VIGNOLO: Aprueba propuesta de cambio de funciones específicas a los siguientes funcionarios de Secretaria Municipal:

- Encargada Convenio SERNAC, digitar la información de los ingresos de la Oficina de Partes, digitalizarlos y remitirlos vía correo electrónico a todas las direcciones municipales para su tramitación, apoyo en ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, tramitar, digita y digitalizar antecedentes de Organizaciones Comunitarias, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitalización de los antecedentes del Concejo Municipal, digitación y digitalización de los antecedentes relacionados con la Ley N°20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitador O.I.R.S., Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), diseño y vectorización de reconocimientos, apoyo en Ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, digitalización de los antecedentes del COCORSOCI para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública y tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.

SR. CERONI: Aprueba propuesta de cambio de funciones específicas a los siguientes funcionarios de Secretaria Municipal:

- Encargada Convenio SERNAC, digitar la información de los ingresos de la Oficina de Partes, digitalizarlos y remitirlos vía correo electrónico a todas las direcciones municipales para su tramitación, apoyo en ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, tramitar, digita y digitalizar antecedentes de Organizaciones Comunitarias, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaria Municipal fuera de la Comuna.
- Digitalización de los antecedentes del Concejo Municipal, digitación y digitalización de los antecedentes relacionados con la Ley N°20.285 sobre


SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPAL
CAUQUENES
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





transparencia y acceso a la información pública, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.

- Digitador O.I.R.S., Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), diseño y vectorización de reconocimientos, apoyo en Ceremonias encargadas a Secretaría Municipal, digitalización de los antecedentes del COCORSOCI para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública y tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.

SR. ALCALDE: Aprueba propuesta de cambio de funciones específicas a los siguientes funcionarios de Secretaria Municipal:

- Encargada Convenio SERNAC, digitar la información de los ingresos de la Oficina de Partes, digitalizarlos y remitirlos vía correo electrónico a todas las direcciones municipales para su tramitación, apoyo en ceremonias encargadas a Secretaria Municipal, tramitar, digita y digitalizar antecedentes de Organizaciones Comunitarias, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitalización de los antecedentes del Concejo Municipal, digitación y digitalización de los antecedentes relacionados con la Ley N°20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitador O.I.R.S., Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), diseño y vectorización de reconocimientos, apoyo en Ceremonias encargadas a Secretaria Municipal, digitalización de los antecedentes del COCORSOCI para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública y tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.

10.- Se acuerda aprobar propuesta de cambio de funciones específicas a los siguientes funcionarios de Secretaria Municipal:

- Encargada Convenio SERNAC, digitar la información de los ingresos de la Oficina de Partes, digitalizarlos y remitirlos vía correo electrónico a todas las direcciones municipales para su tramitación, apoyo en ceremonias encargadas a Secretaria Municipal, tramitar, digita y digitalizar antecedentes de Organizaciones Comunitarias, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.
- Digitalización de los antecedentes del Concejo Municipal, digitación y digitalización de los antecedentes relacionados con la Ley N°20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaria Municipal fuera de la Comuna.
- Digitador O.I.R.S., Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), diseño y vectorización de reconocimientos, apoyo en Ceremonias encargadas a Secretaria Municipal, digitalización de los antecedentes del COCORSOCI para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre transparencia





y acceso a la información pública y tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaría Municipal fuera de la Comuna.

TITULO VIII
APORTE ADICIONAL A EDUCACIÓN POR RETIRO PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.

SR. ALCALDE: Da a conocer al Concejo Municipal la necesidad de apoyar en recursos para el retiro del personal asistente de la educación, por lo que consulta a la Directora de Administración y Finanzas, por el procedimiento indicado para solucionar situación que se plantea.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SRA. PILAR MOYA): Sugiere que se aprueba por parte del Concejo Municipal un aporte adicional al Departamento de Educación Municipal.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar aporte adicional al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$21.773.690.- para el pago de Retiro Voluntario con Indemnización Mejorada de cinco funcionarios Asistentes de la Educación.

SR. ARAVENA: Aprueba aporte adicional al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$21.773.690.- para el pago de Retiro Voluntario con Indemnización Mejorada de cinco funcionarios Asistentes de la Educación.

SR. LEIVA: Aprueba aporte adicional al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$21.773.690.- para el pago de Retiro Voluntario con Indemnización Mejorada de cinco funcionarios Asistentes de la Educación.

SR. VERA: Aprueba aporte adicional al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$21.773.690.- para el pago de Retiro Voluntario con Indemnización Mejorada de cinco funcionarios Asistentes de la Educación.

SRA. BURGOA: Aprueba aporte adicional al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$21.773.690.- para el pago de Retiro Voluntario con Indemnización Mejorada de cinco funcionarios Asistentes de la Educación.

SR. VIGNOLO: Aprueba aporte adicional al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$21.773.690.- para el pago de Retiro Voluntario con Indemnización Mejorada de cinco funcionarios Asistentes de la Educación.

SR. CERONI: Aprueba aporte adicional al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$21.773.690.- para el pago de Retiro Voluntario con Indemnización Mejorada de cinco funcionarios Asistentes de la Educación.

SR. ALCALDE: Aprueba aporte adicional al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$21.773.690.- para el pago de Retiro Voluntario con Indemnización Mejorada de cinco funcionarios Asistentes de la Educación.

11.- Se acuerda aprobar aporte adicional al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$21.773.690.- para el pago de Retiro Voluntario con Indemnización Mejorada de cinco funcionarios Asistentes de la Educación.


SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPAL
CAUQUENES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO IX
DEJA SIN EFECTO CERTIFICADO DE ACUERDO PRESUPUESTO CANCHA N°2
ESTADIO FISCAL Y APRUEBA PRESUPUESTO DEFINITIVO CANCHA N°2 ESTADIO
FISCAL MANUEL MOYA MEDEL.

SR. ALCALDE: Solicita aprobar el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García, lo que incluye:

PRESUPUESTO DETALLADO					
Proyecto "Reparación Cancha 2, Estadio Manuel Moya Medel, Comuna de Cauquenes"					
Item	Partida	Unidad	Cantidad	Valor	Total
1.0	INSTALACIONES PREVIAS				
1.1	Letrero de Obra	GI	1	\$180.000	\$180.000
2	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO				
2.1	Provisión e Instalación Ev. Aguas Lluvias	MI	250	\$9.120	\$2.280.000
2.2	Compactación Suelo Natural	M2	6890	\$1.310	\$9.025.900
2.3	Preparación Base y Nivelación	M2	6890	\$2.660	\$18.327.400
2.4	Instalación Solerillas	MI	332	\$8.340	\$2.768.880
2.5	Provisión e Instalación de Pasto	M2	6890	\$16.100	\$110.929.000
2.6	Provisión de Caucho	M2	6890	\$850	\$5.856.500
3	CIERRE PERIMETRAL				
3.1	Malla Acma Galvanizada	MI	332	\$29.950	\$9.943.400
3.2	Cimiento	M3	29	\$95.000	\$2.725.056
4.0	GRADERÍAS				
4.0		MI	66	\$850.000	\$56.100.000
5.0	ASEO Y ENTREGA				
5.0		GI	1	\$200.000	\$200.000
				Sub-total	\$218.336.136
				G.Gral y útil (15%)	\$32.750.420
				Sub-Total	\$251.086.556
				IVA 19%	\$47.706.446
				TOTAL	\$298.793.002

SR. ARAVENA: Aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García, lo que incluye:

PRESUPUESTO DETALLADO					
Proyecto "Reparación Cancha 2, Estadio Manuel Moya Medel, Comuna de Cauquenes"					
Item	Partida	Unidad	Cantidad	Valor	Total
1.0	INSTALACIONES PREVIAS				
1.1	Letrero de Obra	GI	1	\$180.000	\$180.000
2	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO				
2.1	Provisión e Instalación Ev. Aguas Lluvias	MI	250	\$9.120	\$2.280.000
2.2	Compactación Suelo Natural	M2	6890	\$1.310	\$9.025.900
2.3	Preparación Base y Nivelación	M2	6890	\$2.660	\$18.327.400
2.4	Instalación Solerillas	MI	332	\$8.340	\$2.768.880
2.5	Provisión e	M2	6890	\$16.100	\$110.929.000


 ILSE ELENX ARAVENA VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE





	Instalación de Pasto					
2.6	Provisión de Caucho	M2	6890	\$850	\$5.856.500	
3	CIERRE PERIMETRAL					
3.1	Malla Acma Galvanizada	MI	332	\$29.950	\$9.943.400	
3.2	Cimiento	M3	29	\$95.000	\$2.725.056	
4.0	GRADERIAS	MI	66	\$850.000	\$56.100.000	
5.0	ASEO Y ENTREGA	GI	1	\$200.000	\$200.000	
					Sub-total	\$218.336.136
					G.Gral y útil (15%)	\$32.750.420
					Sub-Total	\$251.086.556
					IVA 19%	\$47.706.446
					TOTAL	\$298.793.002

SR. LEIVA: Aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García, lo que incluye:

PRESUPUESTO DETALLADO						
Proyecto "Reparación Cancha 2, Estadio Manuel Moya Medel, Comuna de Cauquenes"						
Item	Partida	Unidad	Cantidad	Valor	Total	
1.0	INSTALACIONES PREVIAS					
1.1	Letrero de Obra	GI	1	\$180.000	\$180.000	
2	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO					
2.1	Provisión e Instalación Ev. Aguas Lluvias	MI	250	\$9.120	\$2.280.000	
2.2	Compactación Suelo Natural	M2	6890	\$1.310	\$9.025.900	
2.3	Preparación Base y Nivelación	M2	6890	\$2.660	\$18.327.400	
2.4	Instalación Solerillas	MI	332	\$8.340	\$2.768.880	
2.5	Provisión e Instalación de Pasto	M2	6890	\$16.100	\$110.929.000	
2.6	Provisión de Caucho	M2	6890	\$850	\$5.856.500	
3	CIERRE PERIMETRAL					
3.1	Malla Acma Galvanizada	MI	332	\$29.950	\$9.943.400	
3.2	Cimiento	M3	29	\$95.000	\$2.725.056	
4.0	GRADERIAS	MI	66	\$850.000	\$56.100.000	
5.0	ASEO Y ENTREGA	GI	1	\$200.000	\$200.000	
					Sub-total	\$218.336.136
					G.Gral y útil (15%)	\$32.750.420
					Sub-Total	\$251.086.556
					IVA 19%	\$47.706.446
					TOTAL	\$298.793.002

SR. VERA: Aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García, lo que incluye:

PRESUPUESTO DETALLADO					
Proyecto "Reparación Cancha 2, Estadio Manuel Moya Medel, Comuna de Cauquenes"					
Item	Partida	Unidad	Cantidad	Valor	Total
1.0	INSTALACIONES PREVIAS				
1.1	Letrero de Obra	GI	1	\$180.000	\$180.000
2	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO				

SECRETARIA EILENA ARANIS VILCHES
 MUNICIPAL DIRECTORA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





2.1	Provisión e Instalación Ev. Aguas Lluvias	MI	250	\$9.120	\$2.280.000
2.2	Compactación Suelo Natural	M2	6890	\$1.310	\$9.025.900
2.3	Preparación Base y Nivelación	M2	6890	\$2.660	\$18.327.400
2.4	Instalación Solerillas	MI	332	\$8.340	\$2.768.880
2.5	Provisión e Instalación de Pasto	M2	6890	\$16.100	\$110.929.000
2.6	Provisión de Caucho	M2	6890	\$850	\$5.856.500
3	CIERRE PERIMETRAL				
3.1	Malla Acma Galvanizada	MI	332	\$29.950	\$9.943.400
3.2	Cimiento	M3	29	\$95.000	\$2.725.056
4.0	GRADERÍAS	MI	66	\$850.000	\$56.100.000
5.0	ASEO Y ENTREGA	GI	1	\$200.000	\$200.000
				Sub-total	\$218.336.136
				G.Gral y útil (15%)	\$32.750.420
				Sub-Total	\$251.086.556
				IVA 19%	\$47.706.446
				TOTAL	\$298.793.002

SRA. BURGOA: Aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García, lo que incluye:

PRESUPUESTO DETALLADO					
Proyecto "Reparación Cancha 2, Estadio Manuel Moya Medel, Comuna de Cauquenes"					
Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	Valor	Total
1.0	INSTALACIONES PREVIAS				
1.1	Letrero de Obra	GI	1	\$180.000	\$180.000
2	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO				
2.1	Provisión e Instalación Ev. Aguas Lluvias	MI	250	\$9.120	\$2.280.000
2.2	Compactación Suelo Natural	M2	6890	\$1.310	\$9.025.900
2.3	Preparación Base y Nivelación	M2	6890	\$2.660	\$18.327.400
2.4	Instalación Solerillas	MI	332	\$8.340	\$2.768.880
2.5	Provisión e Instalación de Pasto	M2	6890	\$16.100	\$110.929.000
2.6	Provisión de Caucho	M2	6890	\$850	\$5.856.500
3	CIERRE PERIMETRAL				
3.1	Malla Acma Galvanizada	MI	332	\$29.950	\$9.943.400
3.2	Cimiento	M3	29	\$95.000	\$2.725.056
4.0	GRADERÍAS	MI	66	\$850.000	\$56.100.000
5.0	ASEO Y ENTREGA	GI	1	\$200.000	\$200.000
				Sub-total	\$218.336.136
				G.Gral y útil (15%)	\$32.750.420
				Sub-Total	\$251.086.556
				IVA 19%	\$47.706.446
				TOTAL	\$298.793.002

SR. VIGNOLO: Aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García, lo que incluye:

SECRETARIA MUNICIPAL
 ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





PRESUPUESTO DETALLADO					
Proyecto "Reparación Cancha 2, Estadio Manuel Moya Medel, Comuna de Cauquenes"					
Item	Partida	Unidad	Cantidad	Valor	Total
1.0	INSTALACIONES PREVIAS				
1.1	Letrero de Obra	GI	1	\$180.000	\$180.000
2	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO				
2.1	Provisión e Instalación Ev. Aguas Lluvias	MI	250	\$9.120	\$2.280.000
2.2	Compactación Suelo Natural	M2	6890	\$1.310	\$9.025.900
2.3	Preparación Base y Nivelación	M2	6890	\$2.660	\$18.327.400
2.4	Instalación Solerillas	MI	332	\$8.340	\$2.768.880
2.5	Provisión e Instalación de Pasto	M2	6890	\$16.100	\$110.929.000
2.6	Provisión de Caucho	M2	6890	\$850	\$5.856.500
3	CIERRE PERIMETRAL				
3.1	Malla Acma Galvanizada	MI	332	\$29.950	\$9.943.400
3.2	Cimiento	M3	29	\$95.000	\$2.725.056
4.0	GRADERÍAS	MI	66	\$850.000	\$56.100.000
5.0	ASEO Y ENTREGA	GI	1	\$200.000	\$200.000
Sub-total					\$218.336.136
G.Gral y útil (15%)					\$32.750.420
Sub-Total					\$251.086.556
IVA 19%					\$47.706.448
TOTAL					\$298.793.002

SR. CERONI: Aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García, lo que incluye:

PRESUPUESTO DETALLADO					
Proyecto "Reparación Cancha 2, Estadio Manuel Moya Medel, Comuna de Cauquenes"					
Item	Partida	Unidad	Cantidad	Valor	Total
1.0	INSTALACIONES PREVIAS				
1.1	Letrero de Obra	GI	1	\$180.000	\$180.000
2	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO				
2.1	Provisión e Instalación Ev. Aguas Lluvias	MI	250	\$9.120	\$2.280.000
2.2	Compactación Suelo Natural	M2	6890	\$1.310	\$9.025.900
2.3	Preparación Base y Nivelación	M2	6890	\$2.660	\$18.327.400
2.4	Instalación Solerillas	MI	332	\$8.340	\$2.768.880
2.5	Provisión e Instalación de Pasto	M2	6890	\$16.100	\$110.929.000
2.6	Provisión de Caucho	M2	6890	\$850	\$5.856.500
3	CIERRE PERIMETRAL				
3.1	Malla Acma Galvanizada	MI	332	\$29.950	\$9.943.400
3.2	Cimiento	M3	29	\$95.000	\$2.725.056
4.0	GRADERÍAS	MI	66	\$850.000	\$56.100.000
5.0	ASEO Y ENTREGA	GI	1	\$200.000	\$200.000
Sub-total					\$218.336.136


 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FERIA Y TURISMO
 ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES





	G.Gral y útil (15%)	\$32.750.420
	Sub-Total	\$251.086.556
	IVA 19%	\$47.706.446
	TOTAL	\$298.793.002

SR. ALCALDE: Aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García, lo que incluye:

PRESUPUESTO DETALLADO					
Proyecto "Reparación Cancha 2, Estadio Manuel Moya Medel, Comuna de Cauquenes"					
Item	Partida	Unidad	Cantidad	Valor	Total
1.0	INSTALACIONES PREVIAS				
1.1	Letrero de Obra	GI	1	\$180.000	\$180.000
2	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO				
2.1	Provisión e Instalación Ev. Aguas Lluvias	MI	250	\$9.120	\$2.280.000
2.2	Compactación Suelo Natural	M2	6890	\$1.310	\$9.025.900
2.3	Preparación Base y Nivelación	M2	6890	\$2.660	\$18.327.400
2.4	Instalación Solerillas	MI	332	\$8.340	\$2.768.880
2.5	Provisión e Instalación de Pasto	M2	6890	\$16.100	\$110.929.000
2.6	Provisión de Caucho	M2	6890	\$850	\$5.856.500
3	CIERRE PERIMETRAL				
3.1	Malla Acma Galvanizada	MI	332	\$29.950	\$9.943.400
3.2	Cimiento	M3	29	\$95.000	\$2.725.056
4.0	GRADERÍAS	MI	66	\$850.000	\$56.100.000
5.0	ASEO Y ENTREGA	GI	1	\$200.000	\$200.000
				Sub-total	\$218.336.136
				G.Gral y útil (15%)	\$32.750.420
				Sub-Total	\$251.086.556
				IVA 19%	\$47.706.446
				TOTAL	\$298.793.002

12.- Se acuerda aprobar presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García, lo que incluye:

PRESUPUESTO DETALLADO					
Proyecto "Reparación Cancha 2, Estadio Manuel Moya Medel, Comuna de Cauquenes"					
Item	Partida	Unidad	Cantidad	Valor	Total
1.0	INSTALACIONES PREVIAS				
1.1	Letrero de Obra	GI	1	\$180.000	\$180.000
2	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO				
2.1	Provisión e Instalación Ev. Aguas Lluvias	MI	250	\$9.120	\$2.280.000
2.2	Compactación Suelo Natural	M2	6890	\$1.310	\$9.025.900
2.3	Preparación Base y Nivelación	M2	6890	\$2.660	\$18.327.400


 H. SE. FIENNA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES





2.4	Instalación Solerillas	MI	332	\$8.340	\$2.768.880
2.5	Provisión e Instalación de Pasto	M2	6890	\$16.100	\$110.929.000
2.6	Provisión de Caucho	M2	6890	\$850	\$5.856.500
3	CIERRE PERIMETRAL				
3.1	Malla Acma Galvanizada	MI	332	\$29.950	\$9.943.400
3.2	Cimiento	M3	29	\$95.000	\$2.725.056
4.0	GRADERIAS	MI	66	\$850.000	\$56.100.000
5.0	ASEO Y ENTREGA	GI	1	\$200.000	\$200.000
				Sub-total	\$218.336.136
				G.Gral y útil (15%)	\$32.750.420
				Sub-Total	\$251.086.556
				IVA 19%	\$47.706.446
				TOTAL	\$298.793.002

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar anular Certificado N° 440 de fecha 03.01.2014, donde se aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García por un total de \$284.430.211.-

SR. ARAVENA: Aprueba anular Certificado N° 440 de fecha 03.01.2014, donde se aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García por un total de \$284.430.211.-

SR. LEIVA: Aprueba anular Certificado N° 440 de fecha 03.01.2014, donde se aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García por un total de \$284.430.211.-

SR. VERA: Aprueba anular Certificado N° 440 de fecha 03.01.2014, donde se aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García por un total de \$284.430.211.-

SRA. BURGOA: Aprueba anular Certificado N° 440 de fecha 03.01.2014, donde se aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García por un total de \$284.430.211.-

SR. VIGNOLO: Aprueba anular Certificado N° 440 de fecha 03.01.2014, donde se aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García por un total de \$284.430.211.-

SR. CERONI: Aprueba anular Certificado N° 440 de fecha 03.01.2014, donde se aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García por un total de \$284.430.211.-



JOSE ELENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Aprueba anular Certificado N° 440 de fecha 03.01.2014, donde se aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García por un total de \$284.430.211.-

13.- Se acuerda aprobar anular Certificado N° 440 de fecha 03.01.2014, donde se aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García por un total de \$284.430.211.-

TITULO X
PROGRAMA DE EMPLEO ALTERNATIVA DE EMPLEABILIDAD DE EMERGENCIA
COMUNA DE CAUQUENES.

SR. ALCALDE: Presenta la necesidad de aprobar Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", y cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación, Sr. Rodrigo Salgado, para exponer al Concejo sobre el Proyecto.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. RODRIGO SALGADO): Presenta Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", financiado con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$15.750.000.- con una duración de 1,5 meses desde el 15 de enero a febrero 2014 que generara 90 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la comuna de Cauquenes.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", financiado con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$15.750.000.- con una duración de 1,5 meses desde el 15 de enero a febrero 2014 que generara 90 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la comuna de Cauquenes.

SR. ARAVENA: Aprueba Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", financiado con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$15.750.000.- con una duración de 1,5 meses desde el 15 de enero a febrero 2014 que generara 90 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la comuna de Cauquenes.

SR. LEIVA: Aprueba Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", financiado con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$15.750.000.- con una duración de 1,5 meses desde el 15 de enero a febrero 2014 que generara 90 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la comuna de Cauquenes.

SR. VERA: Aprueba Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", financiado con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$15.750.000.- con una duración de 1,5 meses desde el 15 de enero a febrero 2014 que generara 90 puestos de trabajo





de media y jornada completa para hombres y mujeres de la comuna de Cauquenes.

SRA. BURGOA: Aprueba Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", financiado con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$15.750.000.- con una duración de 1,5 meses desde el 15 de enero a febrero 2014 que generara 90 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la comuna de Cauquenes.

SR. VIGNOLO: Aprueba Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", financiado con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$15.750.000.- con una duración de 1,5 meses desde el 15 de enero a febrero 2014 que generara 90 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la comuna de Cauquenes.

SR. CERONI: Aprueba Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", financiado con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$15.750.000.- con una duración de 1,5 meses desde el 15 de enero a febrero 2014 que generara 90 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la comuna de Cauquenes.

SR. ALCALDE: Aprueba Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", financiado con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$15.750.000.- con una duración de 1,5 meses desde el 15 de enero a febrero 2014 que generara 90 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la comuna de Cauquenes.

14.- Se acuerda aprobar Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", financiado con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$15.750.000.- con una duración de 1,5 meses desde el 15 de enero a febrero 2014 que generara 90 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la comuna de Cauquenes.

SR. LEIVA: Presenta su anhelo de que los siguientes proyectos, permitan que jóvenes de la Comuna, puedan entregar sus conocimientos según el área de sus competencias.

SR. ALCALDE: Estando de acuerdo y agradeciendo la propuesta del Concejal Sr. Leiva, reconoce en ello una opción de generar empleo para estudiantes.

TITULO XI CONVENIO DE COOPERACIÓN CON MUNICIPALIDAD DE LANCO.

SR. ALCALDE: Da a conocer que espera que en el marco del convenio con la Municipalidad de Lanco, se genere un fuerte nexo, con el objetivo de lograr beneficios para Cauquenes, como por ejemplo, delegaciones de giras de estudios etc.


SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO XII
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA SELECCIÓN SUB 14 DE CAUQUENES.

SR. ALCALDE: Informa al Concejo Municipal, que fue recepcionada la implementación deportiva adquirida para la Selección de Cauquenes, que participará en el Mundialito de Valdivia.

6°.-VARIOS

SR. ALCALDE: Cede la palabra a los Sres. Concejales y Sra. Concejala, para exponer diversos temas de interés para el Concejo.

TITULO XIII
SESIONES CONCEJO MUNICIPAL MES DE FEBRERO DE 2014.

SR. ARAVENA: Consulta por las reuniones de Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal del mes de Febrero.

SR. ALCALDE: Propone que en la última semana del mes de Febrero se desarrollen las tres Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal

SR. ARAVENA: Aprueba el desarrollo de las tres Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal del mes de Febrero en la última semana del mismo mes.

SR. LEIVA: Aprueba el desarrollo de las tres Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal del mes de Febrero en la última semana del mismo mes.

SR. VERA: Aprueba el desarrollo de las tres Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal del mes de Febrero en la última semana del mismo mes.

SRA. BURGOA: Aprueba el desarrollo de las tres Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal del mes de Febrero en la última semana del mismo mes.

SR. VIGNOLO: Aprueba el desarrollo de las tres Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal del mes de Febrero en la última semana del mismo mes.

SR. CERONI: Aprueba el desarrollo de las tres Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal del mes de Febrero en la última semana del mismo mes.

SR. ALCALDE: Aprueba el desarrollo de las tres Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal del mes de Febrero en la última semana del mismo mes.

15.- Se acuerda aprobar el desarrollo de las tres Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal del mes de Febrero en la última semana del mismo mes.

TITULO XIV
SOLICITUD CRISTOPHER ZAGAL SALGADO.

SR. VIGNOLO: Presenta solicitud de Christopher Zagal, por apoyo de adquisición de Silla de Ruedas, tipo Handcycle.





SR. VERA: Recomienda se haga contacto con el Sr. Andrés Bisello, persona que tiene una empresa que se dedica a la venta de sillas de ruedas especiales y otros elementos de ayuda para las personas con capacidades distintas.

SR. ALCALDE: Considera completamente válido el apoyar a Christopher Zagal, dado a que es parte de la Municipalidad de Cauquenes y da a conocer que una vez que se instalen cámaras de vigilancia en diferentes establecimientos municipales, se requería de personas con capacidades distintas en los monitores de observación del sistema de vigilancia.

Solicita que la Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaria Municipal, trabajen en las coordinaciones para atender la petición de Christopher Zagal.

TITULO XV MEJORAS CASA DE LA CULTURA.

SR. VIGNOLO: Presenta cotización de elementos para mejoras de la casa de la cultura por un monto de \$650.000.-

SR. ALCALDE: Expresa que se ha encargado a la Dirección de Obras Municipales su intervención en las reparaciones de la Casa de la Cultura.

TITULO XVI CONVENIO DE COOPERACIÓN MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE.

SR. CERONI: Considera que frente al convenio con la Municipalidad de Pelluhue, se puede pedir apoyo en maquinarias como retroexcavadoras y motoniveladora, para dar mantención a diferentes caminos rurales de la Comuna.

SR. ALCALDE: Participa de la idea de solicitar las maquinarias para los fines que propone el Concejal Sr. Ceroni, ya que se ha estado apoyando a la Municipalidad de Pelluhue con: Camiones de la Municipalidad de Cauquenes, para traslado de materiales, soluciones para el tema de la recolección de basura, proyectos de puestos de mariscos y de iluminación led, el Camión limpia fosas, etc.

TITULO XVII VALE VISTA VENTA INMUEBLE EX ESCUELA DOCTOR MEZA.

SR. ALCALDE: Da a conocer que se encuentra en poder de la Dirección de Administración y Finanzas el vale vista de la venta del inmueble de la Ex escuela Doctor Meza.

Da a conocer que de acuerdo a los antecedentes que dispone, el terreno vendido sería destinado para un terminal de buses con centros comerciales o un supermercado grande, para lo que inclusive los nuevos dueños, quieren comprar las casas aledañas del sector.

TITULO XVIII FESTIVAL DE LOS BARRIOS

SR. CERONI: Felicita al personal encargado de la organización del Festival de los Barrios por tratarse de una oportunidad para los jóvenes, y presenta su preocupación por la actividad municipal de la Fiesta de los Villorrios, frente a la problemática generada por el retraso en las Plazas Rurales.


ILSE ECENA ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTIVA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES





SR. ALCALDE: Responde que se están desarrollando los procesos necesarios para el término de las obras, donde solo dos plazas se entregarán a empresas contratistas y que en el caso de la Plaza de Pocillas la terminará la Municipalidad, sector que ya cuenta con la Capilla para ser entregada, por lo que se proyecta la inauguración de las dos obras del mencionado sector rural

TITULO XIX TEATRO MUNICIPAL.

SRA. BURGOA: Consulta por el Proyecto del Teatro Municipal.

SR. ALCALDE: Responde que el Proyecto del Teatro Municipal está en manos del Gobierno Regional, quienes están trabajando con el objetivo de que a la mayor brevedad se inicien las obras.

TITULO XX PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y VEREDAS.

SR. ALCALDE: Da a conocer que SERVIU va a generar proyectos de pavimentación, para la calle los castaños y de acceso de los ACACIOS con hormigón armado, y que es necesario trabajar en proyectar la construcción de veredas para la Comuna.

SR. ALCALDE: Cierra la sesión a las 11:50horas.

7°.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Acta Ordinaria N° 38 del 09.12.2013 y Acta Ordinaria N° 39 del 10.12.2013.-

2.- Se acuerda aprobar Subvención Municipal año 2014 a la Corporación Nacional Del Cáncer (Damas de Verde), por un monto de \$1.000.000.-para los gastos generales, entiéndase por ellos mantención y reparación de ambulancia Marca Toyota, Modelo HI ACE, color Blanco, año 1989, Motor N°3Y-0744415, Chasis N° YH61V-0075319, Patente Única FT-5218-K, combustibles, lubricantes y otros de funcionamiento de la Organización.

3.- Se acuerda aprobar Subvención Municipal año 2014 al Grupo de Amigos Juan Pablo II, destinados a la reparación de los servicios higiénicos y adquisición de colchones por un monto de \$1.500.000.-

4.- Se acuerda aprobar Asignaciones Especiales Transitorias del Departamento de Salud Comunal para el año 2014.

5.- Se acuerda aprobar la renovación para el año 2014 del Convenio de Suministro de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles Pertencientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Seguros Generales PENTA SECURITY S.A. RUT: 96.683.120-0.-

ILSE ELENA ARAMIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





6.- Se acuerda aprobar la renovación para el año 2014 del Contrato de Suministro de carga de Combustible para vehículos pertenecientes al Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Cauquenes con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S. A., RUT 99.520.000-7.-

7.- Se acuerda aprobar mantención de subvención del año 2013 a favor de la Fundación Canil GEA para el año 2014 mas I.P.C., destinada a la alimentación de los perros del Canil, remuneración Cuidador, Cancelación de Servicios Básicos (agua, luz), desparasitación, medicamentos veterinarios, esterilizaciones y otros gastos del funcionamiento del Canil.

8.- Se acuerda aprobar tasación del inmueble San Sebastián Lotes 4 - 5 - 6 - 7 & 11 ubicado en Cruce Hualve - Pocillas Comuna de Cauquenes Rol N° 423-135; 423-136; 423-137; 423-137 & 423-142 con un valor comercial de \$ 65.520.000.- elaborado por Sr. Eduardo Alvarado Muñoz.

9.- Se acuerda aprobar subvención municipal a Club Deportivo, Cultural y Recreativo ACI2 Cauquenes por un monto de \$500.000.- para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del plantel, además de algunos insumos médicos básicos necesarios para participación en Campeonato de Basquetbol Cobquecura Verano 2014 que se efectuará desde el día 27 de Enero al 01 de Febrero de 2014.

10.- Se acuerda aprobar propuesta de cambio de funciones específicas a los siguientes funcionarios de Secretaria Municipal:

- Encargada Convenio SERNAC, digitar la información de los ingresos de la Oficina de Partes, digitalizarlos y remitirlos vía correo electrónico a todas las direcciones municipales para su tramitación, apoyo en ceremonias encargadas a Secretaria Municipal, tramitar, digita y digitalizar antecedentes de Organizaciones Comunitarias, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaria Municipal fuera de la Comuna.
- Digitalización de los antecedentes del Concejo Municipal, digitación y digitalización de los antecedentes relacionados con la Ley N°20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaria Municipal fuera de la Comuna.
- Digitador O.I.R.S., Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes (COCORSOCI), diseño y vectorización de reconocimientos, apoyo en Ceremonias encargadas a Secretaria Municipal, digitalización de los antecedentes del COCORSOCI para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública y tramitación de actividades Municipales encargadas por Secretaria Municipal fuera de la Comuna.

11.- Se acuerda aprobar aporte adicional al Departamento de Educación Municipal por un monto de \$21.773.690.- para el pago de Retiro Voluntario con Indemnización Mejorada de cinco funcionarios Asistentes de la Educación.

SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





12.- Se acuerda aprobar presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García, lo que incluye:

PRESUPUESTO DETALLADO					
Proyecto "Reparación Cancha 2, Estadio Manuel Moya Medel, Comuna de Cauquenes"					
Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	Valor	Total
1.0	INSTALACIONES PREVIAS				
1.1	Letrero de Obra	GI	1	\$180.000	\$180.000
2	CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO				
2.1	Provisión e Instalación Ev. Aguas Lluvias	MI	250	\$9.120	\$2.280.000
2.2	Compactación Suelo Natural	M2	6890	\$1.310	\$9.025.900
2.3	Preparación Base y Nivelación	M2	6890	\$2.660	\$18.327.400
2.4	Instalación Solerillas	MI	332	\$8.340	\$2.768.880
2.5	Provisión e Instalación de Pasto	M2	6890	\$16.100	\$110.929.000
2.6	Provisión de Caucho	M2	6890	\$850	\$5.856.500
3	CIERRE PERIMETRAL				
3.1	Malla Acma Galvanizada	MI	332	\$29.950	\$9.943.400
3.2	Cimiento	M3	29	\$95.000	\$2.725.056
4.0	GRADERÍAS	MI	66	\$850.000	\$56.100.000
5.0	ASEO Y ENTREGA	GI	1	\$200.000	\$200.000
				Sub-total	\$218.336.136
				G.Gral y útil (15%)	\$32.750.420
				Sub-Total	\$251.086.556
				IVA 19%	\$47.706.446
				TOTAL	\$298.793.002

13.- Se acuerda aprobar anular Certificado N° 440 de fecha 03.01.2014, donde se aprueba el presupuesto detallado de la "REPARACIÓN CANCHA 2 ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL, COMUNA DE CAUQUENES" del Sr. Rodrigo Villalobos García por un total de \$284.430.211.

14.- Se acuerda aprobar Proyecto "Desarrollo Local de una Alternativa de Empleabilidad de Emergencia comuna de Cauquenes", financiado con Presupuesto Municipal 2014 por un monto de \$15.750.000.- con una duración de 1,5 meses desde el 15 de enero a febrero 2014 que generara 90 puestos de trabajo de media y jornada completa para hombres y mujeres de la comuna de Cauquenes.

15.- Se acuerda aprobar el desarrollo de las tres Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal del mes de Febrero en la última semana del mismo mes.

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE
 ELEN ARAÑIS VILCHES

